

NORMATIVA MÁSTER NAVARRO DE MENORES

La clasificación para el Máster Navarro de Menores, estará sujeta a las puntuaciones del ranking FEP de la temporada correspondiente, clasificándose l@s siguientes menores por categoría:

CATEGORÍA	PAREJAS CLASIFICADAS
Benjamín Femenino	16 primeras clasificadas
Benjamin Masculino	16 primeros clasificados
Alevín Femenino	16 primeras clasificadas
Alevín Masculino	16 primeros clasificados
Infantil Femenino	16 primeras clasificadas
Infantil Masculino	16 primeros clasificados
Cadete – Junior Femenino	10 primeras cadetes y 6 júnior
Cadete – Junior Masculina	10 primeras cadetes y 6 júnior

*En caso que el listado FEP no sea suficiente para completar las 8 parejas, la comisión de menores decidirá cual es el proceso para completar el listado.

En caso de empate, se realizará un sorteo entre los jugadores con misma puntuación.

Los jugadores/as solo podrán participar en una categoría. En caso de clasificarse para más de una categoría, deberá elegir en cuál de ellas participar.

El sistema de juego será de cuadro sin derecho a consolación, la puntuación será la misma que refleja la normativa de menores.

L@s jugadores/as de categoría cadete y júnior que logren clasificarse también para el Máster Navarro Absoluto, estarán obligados a participar en este último, debiendo renunciar al Máster de Menores.

Los horarios de los partidos serán inamovibles y se fijarán de la siguiente manera:

- Turno de sábado por la tarde.
- Turno de domingo por la mañana.

La inscripción será gratuita para todos los participantes, los plazos de inscripción saldrán detallados en la noticia del torneo en la página web de la FNP.

Tras completar dichos plazos, se sortearán las parejas que falten de conformarse y se realizará el sorteo, que será público (se determinará lugar y hora del mismo en la página web y en las RR.SS de la Federación Navarra de Pádel).

El coaching se registrá por la normativa aplicada a lo largo de esta temporada.